



**FACULTAD 3**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

Título: Ciencia, salud, bienestar y calidad de vida en relaciones comunicativas intergeneracionales más afectivas y equitativas

Autor: MSc. Lic. José Raúl Rodríguez Galera  
Pedagogo. Diplomado en Sexualidad, Géneros, Salud Sexual y Reproductiva y en Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Educación de la Sexualidad.  
Master en Género, Educación Sexual y Salud Reproductiva.

E Mail: [rgalera@uci.cu](mailto:rgalera@uci.cu)  
[galera@infomed.sld.cu](mailto:galera@infomed.sld.cu)

En opción a participar en el VII Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género

Ciudad de La Habana  
Febrero – 2008

## RESUMEN

**INTRODUCCIÓN.** Para construir relaciones comunicativas intergeneracionales más afectivas y equitativas, se necesita en el encuentro entre el hombre y la mujer no sólo lo que los (as) hacen diferentes, sino además aceptar lo que de hombre y mujer hay en cada cual, involucrando en ello confianza, sentimientos, respeto, tolerancia, ayuda mutua, responsabilidad y paridad; de manera que se integren sobre la base de una comunicación dialógica horizontal que permita el intercambio implicando reciprocidad en todos los ámbitos de la vida, que los (as) convierta en personas activas, dialécticas, críticas, comprometidos (as), respetando la convivencia y transformando creadoramente la realidad con un profundo carácter personalizado y socializador. **DESARROLLO.** En aras de trascender como personas en relaciones comunicativas intergeneracionales afectivas duraderas y estables, ha de procurarse que el AMOR en todo su significado y extensión sienta sus bases en la empatía, en la comunicación, de modo que... “fluctúe en un ciclo permanente y en dos direcciones (emisor-receptor A), a (emisor-receptor B) y viceversa”. (Cloutier J., 1982); y en el altruismo. Dejando al margen estereotipos, tabúes y prejuicios, para que a través de la socialización desde la familia hasta la sociedad con carácter prosocial personalizado desencadene un desarrollo que permita enriquecimiento intergeneracional mutuo, para la formación de un ser humano, donde se imprima mayor compromiso, intencionalidad, mejor preparación para resolver conflictos con un diseño desde la cultura y la ciencia con carácter genérico no excluyente, sin dicotomía entre unos y otras, para que la intención de las relaciones esté en función de la entrega para el disfrute, de la flexibilidad, de la equidad intergeneracional, y a partir del perfeccionamiento en las relaciones comunicativas intergeneracionales más afectivas y equitativas alcanzar bienestar y calidad de vida. **CONCLUSIÓN.** La asimetría entre lo que se dice y lo que se hace en la esfera de la sexualidad, limita el desarrollo de relaciones comunicativas intergeneracionales más afectivas y equitativas que promuevan la formación del hombre y la mujer, donde se imprima mayor compromiso, intencionalidad, donde la empatía, la comunicación y el altruismo mediatizan la interacción entre las personas de sexos diferentes, de modo que propicien actitudes participativas, equitativas, flexibles y recíprocas.

## INTRODUCCIÓN

En el joven contexto del siglo XXI, los escenarios del mundo bipolar globalizado experimentan un notable desequilibrio entre el norte y el sur, y el desarrollo alcanzado está marcado por el dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La revitalización en los procesos de transformación social no pueden estar al margen de la necesidad de promover investigaciones, proyectos, programas y políticas en los temas relacionados con la Ciencia, la Tecnología y el Género, para un desarrollo humano más equitativo entre mujeres y hombres, claro está, teniendo en cuenta los retos globales, regionales y nuestras propias realidades.

La diversidad personalógica y social, nos hace diferentes pero nos complementa, enriquece y nos potencia para un mayor disfrute y calidad de vida, por ello es preciso la sensibilización y los espacios de aprendizaje cooperativo, la reflexión y el debate para el empoderamiento, se trata de gestar desde otra perspectiva, más profunda, más emprendedora y comprometida de unos y otras dando paso a la autogestión para acceder a una realidad más coherente en este sentido. Procurando no sólo dignificación en la equidad de género, sino además protagonismo autónomo para la transmisión, la responsabilidad y el respeto por la paridad entre todos y todas.

La meta en sí, está desde la incursión en nuevos proyectos de vida donde se garantice desarrollo pleno, equitativo, en paridad de género, donde cada persona involucrada no sienta que puede desde lo profundo de sus sentimientos, sino también que sea conciente del quiero hacerlo, de manera que sea capaz entonces de implicarse en el yo puedo y quiero hacerlo, para el avance y las nuevas propuestas, condición para propiciar una participación activa y creativa de las mujeres y los hombres ante la vida, con los mismos derechos y oportunidades para unos y otras.

A juicio del autor algunas de las estrategias y políticas priorizadas deben estar encaminadas a la investigación para la paridad de género con nuevas propuestas desde la necesidad de cambios trascendentes en la comunicación, pero en atención a la ciencia y a la tecnología, lo que incluye medios masivos de comunicación, instituciones sociales y religiosas, profesionales, política, amigos (as), familia, en fin, de manera que se permeabilice en todos los sectores paulatinamente.

Por su puesto, siempre incluyendo las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la elaboración de estas estrategias y políticas en todos los campos (educación, salud, trabajo, etc.). Y así evitar la reproducción de estereotipos y lenguaje sexista, los contenidos discriminatorios e incluso violentos que circulan por la red y promover así la inclusión de contenidos y mensajes que en todo momento incursionen a favor de la equidad y paridad de género para la calidad de vida de todas y todos.

Por lo que para el logro conciente, sistemático y pertinente de la equidad de género, no se puede perder la perspectiva, a saber: nuestro Apóstol José Martí sentenció: “En lo que respecta al juicio moral, frecuentemente la libertad se decide en el enfrentamiento entre el criterio del individuo y el de cierta autoridad moral, conflicto en el que este debe hacer valer su condición frente a quienes so pretexto de completarlo, lo interrumpen, pues no bien se nace y ya esta en pie, junto a la cuna con grandes y fuertes vendas preparadas en las manos, las filosofías, las religiones, las pasiones de los padres, los sistemas políticos; y lo atan y lo enfajan, y el hombre es ya, por toda la vida en la tierra, un caballo embridado”.

Constituye entonces nuestro propósito fundamental contribuir en tolerancia y aceptación, en responsabilidad y equidad, en confianza y respeto con sentimientos y ayuda mutua; de manera que mujeres y hombres se integren sobre la base de una comunicación dialógica horizontal que permita el intercambio no sólo siendo parte, sino teniendo y tomando parte, implicando reciprocidad en todos los ámbitos de la vida, para la construcción de relaciones comunicativas intergenéricas más afectivas y equitativas, comprometidos (as), respetando la convivencia para transformar creadoramente la realidad con un profundo carácter personalizado y socializador.

Al decir de Masters y Johnson ...“son muy pocos los individuos a los que se enseña la técnica o el arte de comunicarse íntimamente con los demás” y también refieren ...“en lo tocante al fomento de nuestra capacidad de comunicación, se nos deja abandonados a nuestros propios recursos”. (Masters y Johnson: 1987 T II, 361). Súmese a lo anterior toda la estereotipia y tabuisación engendrada por una cultura que otorga supremacía a la culpa, donde además el poder descansa en una sociedad patriarcal, excluyente, de profunda inequidad por diversas razones y entre ellas la de género. Marcada además por hiperbolizar las diferencias entre los roles masculinos y femeninos desde antes del nacimiento, enfatizando para cada cual según su sexo anatómico lo que hoy hemos dado en llamar para los muchachos mundo azul y para las muchachas mundo rosado, bien predeterminado y anquilosado.

## DESARROLLO

En las sociedades patriarcales tradicionales y en las contemporáneas, donde es evidente una educación sustentada en la doble moral, plagada de mitos, tabúes y estereotipos sexistas, donde se acentúan los dobles mensajes en la comunicación, y donde además se encuentran modelos y valores modernos con los tradicionales, se generan enfrentamientos, incomprensiones, distanciamiento y desavenencias de todo tipo entre las personas, todo lo cual hace que se produzcan conflictos en la sexualidad humana que afectan la comunicación entre hombres y mujeres.

En estas situaciones indeseadas desencadenan entre otras cosas, la discriminación de las féminas, quienes desempeñan roles asistenciales comunicativos, volcadas hacia la intimidad, hacia la vida privada y la realización de la familia, hacia el mundo de la ternura y la ayuda, mientras que los hombres se privan de determinados sentimientos y vivencias a causa de los tabúes y prejuicios que le fueron transmitidos, dada la posición que deben adoptar, de fuerza, de dureza ante las diversas situaciones a las que están expuestos en la cotidianidad y de ninguna debilidad. Estos a su vez se desempeñan en los roles instrumentales, en función de proveedor de la familia, volcados hacia la vida pública, hacia el mundo de la competencia.

Todo lo cual evidencia formas de interacción y de comunicación sustentadas en la fuerza, el poder y la discriminación entre los sexos diferentes, condicionados por una educación sexista en las sociedades patriarcales. Irremisiblemente estos conflictos entre el hombre y la mujer, se expresan y repercuten en la individualidad, en sus relaciones de pareja, con sus familiares e incluso en el más amplio contexto donde se desempeñan, interactúan y se comunican en el decursar de su vida: en la sociedad toda. Esta época requiere de nuevas concepciones en la interacción y la comunicación entre mujeres y hombres, están llamadas (os) a la comprensión y puesta en práctica de nuevos saberes, donde se promueva la equidad entre los sexos desde las edades tempranas, con una educación intergenérica renovada que deje en el pasado la educación sexista tradicional.

Tanto así, resulta de vital importancia señalar la necesidad imperiosa de educar al ser humano en el conocimiento de la sexualidad y sus funciones, permitiéndole la posibilidad de conocerse mejor desde su contexto intrasubjetivo para alcanzar dominio de sus emociones, saber cuándo se está inhibido, cómo desinhibirse, saber conducirse y autocontrolar sus propias actuaciones, así como conocer sus sentimientos, para alcanzar la capacidad de admitir con tolerancia y poder resolver pacífica y positivamente las diferencias que tienen lugar en el contexto intersubjetivo, poniendo de manifiesto la ayuda mutua, franca y desinteresada procurando un accionar sin prejuicios y evitando los dobles mensajes en su interacción.

Al abordar las premisas o determinantes sistémicos de la sexualidad como configuración psicológica de la personalidad, no se puede dejar de hacer referencia a sus componentes: “identidad de género, rol de género y orientación sexoerótica, como partes intrínsecas del subsistema de regulación. Porque del mismo modo estos expresan las funciones de la sexualidad como sigue: reproductiva, erótico-afectiva y la comunicativa” (González Hernández: 2003, 15), y esta última interactúa con las restantes. La función comunicativa, a su vez, al tener como centro los procesos de comunicación, se expresa a través de tres funciones: informativa, reguladora y afectiva.

Siendo la función comunicativa de la sexualidad la que nos ocupa, se puede plantear que esta se manifiesta desde el mismo momento en que una persona se relaciona con las demás, en el contexto

no sólo de la pareja sino de la familia y la sociedad y está presente en toda la vida del ser humano en las relaciones que establecen con personas del mismo sexo y del otro sexo. Y que la comunicación, en sus funciones informativa, reguladora y afectiva, propicia el desarrollo de las otras funciones de la sexualidad y viceversa.

La sexualidad como dimensión de la personalidad forma parte inseparable del ser, está condicionada por factores biológicos, psicológicos y sociales en su formación y desarrollo, que deben concebirse desde una perspectiva personalológica con un enfoque holístico que permite comprenderla y educarla concibiendo a la persona total, sin desarticular en partes aisladas los procesos de su personalidad que funciona como una unidad.

Aunque es pertinente que las funciones de la comunicación tengan lugar en la medida que se producen los mensajes, puede darse el caso de que prevalezca una función sobre otra, de acuerdo con los motivos de las (os) que interactúan, a lo que se llama asimetría funcional de la comunicación. Esto quiere decir que se absolutiza o se hiperboliza una función en detrimento de las restantes. Por lo que sucede con marcada frecuencia que al producirse la comunicación, una de las funciones más afectadas y comprometidas sea la función afectiva.

Por otro lado, al producirse la absolutización o hiperbolización de una función por encima de las otras, y siendo la función afectiva una de las más comprometidas y reprimidas, se priva a los seres humanos de disfrutar unas relaciones afectivas más placenteras y felices durante la vida. Esto impide un mayor acercamiento interpersonal, en el que prime, no sólo el cálido intercambio de expresiones entre las (os) semejantes, tan conocidas y tan poco usadas, donde se explicita sin miedos ni temores lo que se anhela decir o expresar y por sobre todas las cosas escuchar, lo importante que es para el ser humano que le expresen, lo mucho que le quieren, lo tanto que le necesitan.

Es importante desarrollar la capacidad de percibir la experiencia subjetiva de la otra persona sintiendo el dolor o la felicidad ajena en carne propia. Experimentar que a través de los gestos también se establece sintonía o divergencia entre las personas, de forma tal que demuestren constantemente lo que sienten hacia las (os) demás, de manera que influyan con asertividad en el pensamiento y en los sentimientos propios y de las (os) otras (os) seres humanas (os). Siempre y cuando se entienda asertividad como la expresión directa de los propios sentimientos, deseos, derechos legítimos y opiniones sin amenazar o castigar a las (os) demás, ni violar sus derechos, en este caso particular la equidad y paridad de género.

La asertividad debe implicar respeto hacia una (o) misma (o) al expresar necesidades propias y defender los propios derechos y respeto hacia los derechos y necesidades de las (os) otras (os), saber determinar cuáles son sus responsabilidades en cada situación y qué consecuencias resultan de la expresión de sus modos de interacción y de sus sentimientos. La conducta asertiva no tiene siempre como resultado la ausencia de conflicto entre las dos partes; pero su objetivo es la potenciación de las consecuencias favorables y la minimización de las desfavorables.

En síntesis, se ha de asumir una posición y tomar partido adoptando criterios que identifiquen y sustenten la educación, la comunicación y la sexualidad sin destinos prefijados e inevitablemente se gesten nítidos criterios que fomenten la coherencia, la flexibilidad, la libertad, la equidad y la

responsabilidad para la formación de la personalidad sexuada y las formas de comunicación entre mujeres y hombres personalizadas (os), contextualizadas (os) y socializadas (os).

En esta dirección, aptas (os) en condiciones para nuevos proyectos de vida en relaciones comunicativas intergenéricas más equitativas y responsables, donde no tenga cabida la discriminación, estereotipación, rigidez; donde no se sacrifique la libertad, la autodeterminación y el protagonismo participativo; naturalmente se ha de pronunciar en la búsqueda incansable del encuentro y del amor, de la equidad en la constante construcción de los géneros, enfrentando las contradicciones que tienen lugar en el desempeño de los roles genéricos sin violencia, fomentando seguridad y confianza para la autorrealización personal eficaz, hacia la búsqueda incansable del mejoramiento humano en relaciones más justas entre todas y todos.

Desde las últimas dos décadas del siglo pasado se ha producido llamados de atención por parte de investigadores como Masters y Jonson, ya citados en la introducción de esta ponencia. Otro norteamericano, Goleman, aborda en su libro “La inteligencia emocional”, toda una revolución en el campo de la comunicación entre las personas, registrando criterios y opiniones, así como estudios llevados a cabo por diversas (os) especialistas contenidos en su obra. Refiriéndose entre otras cosas, ...“a lo que nos permite tomar conciencia de nuestras emociones, comprender los sentimientos de los demás, el desarrollo de la capacidad de trabajar en equipos y la adopción de una actitud empática y social que nos brinde más posibilidades de desarrollo personal, disminución de la violencia y otros rasgos negativos que son la causa de muchos males que aquejan a las familias y a las sociedades”, (Goleman D.: 1995, 76).

La aseveración incide en la carencia constante de atención a lo que Goleman propiamente titula: “inteligencia emocional”, refiriéndose posteriormente en este sentido al desconocimiento intrasubjetivo para las relaciones afectivas en primera instancia y en un segundo momento, al desconocimiento del ser humano en el plano de los afectos para las relaciones en el contexto intersubjetivo en general, y en particular en las relaciones entre los géneros, denotando un marcado desconocimiento que trasciende hasta la insuficiente comunicación afectiva en la vida sexual.

Las fallas en las relaciones comunicativas entre los seres humanos no sólo descansan en el sufrimiento de la cultura por la despersonalización agravada en los últimos tiempos, sino además por el estancamiento y la deficiente puesta en marcha de nuevos saberes para una interacción más respetuosa y equitativa; más aún si constituye una alarmante preocupación, el que las relaciones comunicativas no asertivas a nivel mundial hoy día, se encuentren al punto de poner en peligro a la especie humana.

Concierne a los hombres y las mujeres la responsabilidad de un futuro que entraña resolver las demandas acuciantes de la existencia humana en lo tocante a la comunicación en la esfera de la sexualidad, en tanto sea el ser humano capaz de plantearse que las personas constituirán el centro como lugar más importante en las relaciones comunicativas intergenéricas y todos los esfuerzos humanos estén dirigidos en torno a ese centro en aras de un desarrollo intergenérico afectivo. En otras palabras, el desarrollo intergenérico afectivo en torno a la persona, y esta en torno a ese desarrollo, con una aproximación intencionada, donde los seres humanos recuperen el sentido de una vida, que aporte elementos y posibilidades que favorezcan el modelo comunicativo personalizado y socializado para las relaciones de equidad y paridad entre los hombres y las mujeres.

Para esto se necesita de relaciones afectivas relacionadas con una cultura que implique lenguaje coloquial, franco y abierto al diálogo enriquecedor, que presupone sabia y paciente escucha y que como cualquier otra actividad humana necesita, una preparación dedicada, progresiva y flexible, creando constantemente el clima propicio de respeto, seguridad, confianza y equidad, del mismo modo el establecimiento de espacios interactivos, en fin; la creación de una cultura dialógica, participativa y equitativa donde se respete y estimule la comunicación que asegure tal dirección.

Se debe considerar y tener en cuenta la capacidad de aceptar la propia responsabilidad en la interacción con las (os) demás en lo tocante al éxito personal que se desee alcanzar en la esfera de la sexualidad humana y en específico en la relación afectiva en la misma, en tanto constituya acercamiento mutuo y compromiso de entendimiento para vivir la vida en constante búsqueda con todas y todos y consigo misma (o), para la propia superación, el esfuerzo y el sentido de lo que ha de trascender en el desarrollo equitativo entre los géneros, considerando obviamente la urgencia que de nosotras (os) tiene el presente para favorecer las relaciones comunicativas entre sexos diferentes.

Dentro de los elementos a tener en cuenta, se acepta como válido el principio que considera a la mujer y al hombre dentro de un sistema de relaciones que tienen su base en la comunicación, ocupando ésta un lugar esencial en el sistema de conocimientos y afectos, de manera que mediante la comunicación el ser humano influye sobre las demás personas con las cuales de diversos modos interactúa de manera constante y a su vez se es influida (o).

¿Qué rasgos y cualidades se consideran más importantes para promover adecuadas relaciones comunicativas intergenéricas afectivas?

El empleo adecuado de expresiones comunicativas (verbales y no verbales), coherentes y sintónicas, en que se muestre una actuación responsable, empática, altruista y equitativa en las relaciones comunicativas intergenéricas entre las personas de sexos diferentes; permitir una apertura sin resistencias a la interacción persona-persona, promoviendo los cambios positivos y las transformaciones en estas relaciones entre los géneros, desde una actitud de preocupación solidaria, recíproca, de sensibilidad ante las emociones y los sentimientos, de interpretación flexible, tolerante, de aceptación y reflexión que supere las relaciones de poder y discriminación.

Educar el uso adecuado de los matices de la voz y la gesticulación corporal, para evitar los dobles mensajes y promover afectividad, con la finalidad del bien ajeno y el propio, para el disfrute pleno e interactivo, en relaciones comunicativas intergenéricas afectivas, de hecho si se pregunta: ¿Qué se entiende por relaciones comunicativas intergenéricas afectivas?, la respuesta sería, formas de relaciones conscientes, libres y responsables entre las personas de sexos diferentes para la interacción en la comunicación donde se intercambien mensajes responsables con la correspondiente sintonía de los dos canales fundamentales de la comunicación, (verbal y no verbal), así como la creación de condiciones que favorezcan relaciones más equitativas y afectivas entre la mujer y el hombre, sustentadas en la paridad y respeto a la diversidad, promoviendo el intercambio de afectos, sentimientos, emociones, ternura y amor que se sustente en la responsabilidad y propicien un espacio de crecimiento individual y común.

Los conocimientos y los procesos afectivos que se requieren para tal efecto, no pueden estar contenidos fuera del accionar de las personas. Este criterio sitúa a la persona no como un ser que reacciona acríticamente y ciegamente a los estímulos, sino que va al encuentro del objeto de la acción en cuestión, investigándolo tanto a él como a las condiciones en las que está dado percibiendo y analizando sus significados.

La actividad de la persona siempre responde a alguna necesidad, está dirigida a satisfacer la misma, por lo que ésta interpretación en el caso específico de la comunicación en la esfera de la sexualidad, se puede considerar como tal, cuando satisface la necesidad en relaciones más equitativas y afectivas entre mujeres y hombres. Es por esta razón, que desde que el ser humano comienza a relacionarse e interactuar con las demás personas en distintos contextos, se manifiesta la función comunicativa, la cual se hace presente, desde ese instante para toda la vida, en las relaciones que se establecen con personas del mismo sexo y con personas del otro sexo.

En consecuencia el autor asume la definición de comunicación como: “un proceso esencial de toda la actividad humana, ya que se basa en la calidad de los sistemas interactivos en que el sujeto se desempeña, y además, tiene un papel fundamental en la atmósfera psicológica de todo grupo humano.” (González Rey: 1999, 1).

De igual modo, el establecimiento de relaciones comunicativas o vínculos intersubjetivos entre las personas, en los intercontextos de actuación, de manera que la participación activa en este sentido implique responsabilidad individual, estimulando el desarrollo e incentivando constante búsqueda, movilización, activación y seguridad, donde la capacidad comunicativa opere en el bienestar emocional.

Se promoverán reflexiones de autocontrol, autovaloración y análisis consciente de las actuaciones, fomentando la autorregulación para el conocimiento de sí misma (o), para aprender a aprender y por qué no también para desaprender, alcanzando el papel protagónico en el desarrollo personal como proceso continuo, brindando atención especial a la concepción de que la educación genera el desarrollo, lo precede y tira de él.

Todo lo anterior precisa no sólo de las relaciones de transmisión de información, sino de intercambio de ideas, de influencia e interacción horizontal afectiva donde entre todas y todos promuevan el debate para la incursión constante, no para acomodo efímero, sino para la incorporación consciente en el establecimiento de una verdadera percepción, comprensión y asunción por parte de cada una (o).

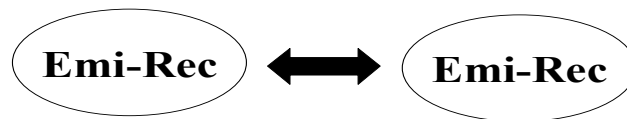
En efecto, la vida de las personas, su convivencia, constituye una infinita red de relaciones, tanto a escala familiar, como institucional y social. Mediante sus interacciones con otras (os), se aprende y se enseña, se influye y se es influida (o), según las condiciones histórico concretas y personales en que se vive. Las personas asimilan la experiencia de la humanidad, se apropian activamente de la riqueza espiritual creada por unas y otros y al mismo tiempo, aporta a ella lo acumulado en su experiencia individual a través de las relaciones sociales e interpersonales que se establecen.

Ahora bien, para favorecer un ambiente psicológico adecuado y de colaboración, de manera que se promuevan positivamente motivos para el desarrollo de la capacidad de entrar en contacto personalizado y socializador a través de la comunicación como función de la sexualidad, se ha de

concebir éste como un proceso de interacción mutua entre unos y otras, implicándose de forma productivas (os) e integradas (os), donde el intercambio de mensajes tenga lugar en forma permanente, con un carácter singular, auténtico y motivacional compartido, para fomentar las relaciones comunicativas intergenéricas afectivas sin discriminación que favorezcan el desarrollo de la personalidad sexuada de las personas.

Todo lo cual, permite que las personas al enfrentar nuevas y crecientes demandas, desplieguen sus potencialidades personológicas, dando lugar a un adecuado clima psicológico y el desarrollo de adecuadas relaciones interpersonales, convirtiéndose en uno de los principales medios de influencias educativas, influyendo directa y coherentemente en la formación de la conducta, de actitudes, convicciones y valores acorde a las particularidades individuales y sociales en el desarrollo integral de la personalidad sexuada, desarrollando la capacidad de comunicación con las (os) demás desde el desarrollo de la propia autoestima, de la seguridad emocional y de los intereses individuales, como resultado del crecimiento personal y social.

Para comprender mejor la intención, se expone el siguiente esquema que contiene los elementos que intervienen en el proceso de comunicación, constituyendo el modelo que responde más fielmente a lo que se entiende conceptualmente en el presente, por comunicación, aquel en que se concibe como un verdadero intercambio de mensajes, donde cada una (o) de las (os) participantes asume indistintamente tanto el rol de emisor como el de receptor, evidenciándose así una verdadera bidireccionalidad en la transmisión con un carácter horizontal, que evita las relaciones de poder, discriminación y subordinación entre personas de sexos diferentes.



Por otra parte, no solamente se necesita un código común para una transmisión de intercambios de significados eficaces a través de los dos canales esenciales de la comunicación, sino además la adecuada sintonía que debe establecerse entre lo verbal y lo no verbal, donde se expresen mensajes afectivos dados por los gestos, expresiones faciales, la sonrisa, el tono emocional o matices que se emplean en el uso de la voz, miradas y además el condicionamiento de espacios que implique sentido personal para las (os) distintas (os) participantes en la relación persona-persona, de igual o diferente sexo.

Por consiguiente, entiéndase para cada una, “emirec”–“emirec”, conjugación que promulgó el canadiense Jean Cloutier, en un Seminario sobre Comunicación Social y Educación, efectuado en Quito, Ecuador, en septiembre de 1982, donde se manifiesta la interpretación de que los seres humanos están facultados para interactuar en el proceso comunicativo como emisor y receptor alternadamente, donde el intercambio de mensajes fluctúe en un ciclo permanente y en dos direcciones, de “emirec” (A), a “emirec” (B) y viceversa.

Sólo que esto surtirá efecto, en la medida en que se empleen presupuestos metodológicos que se consideren valiosos en su aplicación y efectividad a nivel familiar, institucional y social y que como resultado muestren la educación consciente de las personas para ejercer la función en su dualidad de emirec. Es entonces cuando se estará en condiciones de avanzar hacia niveles superiores, donde se desarrollen verdaderas capacidades para dar curso al análisis, la reflexión, la interpretación; de forma que se profundice, en un proceso totalmente abierto, horizontal,

dialógico, equitativo y de enriquecimiento mutuo en un vínculo interactivo, para la formación de un ser humano mujer y hombre dialéctico (a), activo (a) y crítico (a).

Dentro de los factores sociales que intervienen en el desarrollo de la personalidad sexuada, un lugar esencial lo ocupa la “Educación” en los diferentes contextos de actuación del ser humano y, para comprenderlo, se debe tener en cuenta el decursar del desarrollo histórico de la sexualidad en las diferentes etapas de la evolución de la sociedad humana, lo cual nos muestra, cómo en las sociedades patriarcales, se establecieron y permanecen patrones reduccionistas, simplificadores, esquemáticos y sexistas, de poder y supeditación entre la mujer y el hombre.

En consecuencia se establecieron normas rígidas en los roles sexuales masculinos y femeninos, en lo relacionado a la comunicación, a los sentimientos, a las relaciones afectivas, a las formas de interacción, sustentados en relaciones de poder del hombre sobre la mujer, en función de intereses puramente socio-económicos que impiden sobrepasar los límites prefijados por cada sociedad sobre lo masculino y lo femenino, y por ende, muy lejos para que las relaciones entre personas de sexos diferentes se convirtieran en vínculos interpersonales, equitativos y enriquecedores, para el disfrute de los afectos y la ternura como fuentes inagotables de placer humano, no sólo de placer y goce erótico, sino también de desarrollo personal en lo tocante a comprender y disfrutar la sexualidad en toda su plenitud, en todas las esferas de la vida personal y social en relaciones de paridad.

Como parte de la personalidad, la sexualidad se ve influida por las condiciones internas y externas que desde el propio origen y desarrollo de la mujer y el hombre a lo largo de la historia de las sociedades patriarcales, marcaron rígidos modelos que aunque distorsionados han ido variado su forma de expresión en tanto han variado también conceptos, valores, actitudes en relación con las dimensiones de la sexualidad.

Aún hoy, falta mucho camino por recorrer, en la medida que se vislumbre una formación que implique a todos y todas, desde la familia como célula fundamental de la sociedad hasta los medios de comunicación para que tengan en cuenta íntegramente a la mujer y al hombre como personas diversas y complementarias capaces de visualizar un ideal y alcanzar plenitud y calidad en el ámbito de la sexualidad humana, sobre bases de equidad, paridad para que contribuyan al crecimiento mutuo superando las relaciones de poder y discriminación imperantes durante siglos.

## CONCLUSIONES

- ✚ La asimetría entre lo que se dice y lo que se hace en la esfera de la sexualidad, limita el desarrollo de relaciones comunicativas intergeneracionales más equitativas y afectivas que promuevan un vínculo interactivo para la formación de un ser humano hombre y mujer, donde se imprima mayor compromiso, mayor intencionalidad, mayor preparación para resolver conflictos con un diseño cultural genérico en paridad, más digno y humano, donde la empatía, la comunicación y el altruismo, mediatizan la influencia mutua y una interrelación afectiva entre las personas de sexos diferentes.
- ✚ El establecimiento de condiciones para alcanzar el estado deseado, el perfeccionamiento de relaciones comunicativas intergeneracionales más afectivas y equitativas en las personas de sexos diferentes, depende de la aprehensión, divulgación y compromiso de aquellas y aquellos desde todas las estructuras sociales que piensan sabiamente que el alcance de las empresas grandes comienzan siendo muy pequeñas.
- ✚ La equidad de género no se logra sin tolerancia y aceptación, con responsabilidad, confianza y respeto de manera que mujeres y hombres se integren sobre la base de una comunicación dialógica horizontal que permita el intercambio no sólo siendo parte, sino teniendo y tomando parte, para la construcción de relaciones comunicativas intergeneracionales más afectivas y equitativas, comprometidos (as), respetando la convivencia para transformar creadoramente la realidad con un profundo carácter personalizado y socializador.

## BIBLIOGRAFIA

- Artiles de León, I. y otros (as): Violencia y sexualidad. Editorial Científico-Técnica, La Habana, 2001.
- Castro Díaz-Balart F.: Ciencia, tecnología y sociedad. Editorial Científico Técnica, La Habana, 2003.
- Elias, M. J. y otros (as): Educar con inteligencia emocional. Plaza & Janés Editores, S.A. Cuarta edición, septiembre, 2002.
- Farell, G. E.: Investigación científica y nuevas tecnologías. Editorial Científico-Técnica. La Habana, 2003.
- Fariñas León, G.: Psicología, educación y sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano. Editorial Félix Varela. La Habana, 2005.
- Goleman, D.: La inteligencia emocional. Ediciones B México, S.A. de C. V., 1995.
- González Hernández, A.: Reconceptualización de la sexualidad femenina y masculina en los albores del nuevo siglo. Revista Sexología y Sociedad, No. 26, Dic. 2004. La Habana. Cuba.
- González Hernández, A. y Beatriz Castellanos: Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. Editorial Científico-Técnica. La Habana, 2003.
- González Rey, F.: Comunicación, personalidad y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1995.
- -----: La personalidad su educación y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1999.
- Linares Cordero. y otros (as): Una experiencia interesante: mi comunicación con los demás y conmigo mismo. ISPEJV. La Habana, julio 2002.
- López Bombino, L. R. y otros (as): El saber ético de ayer a hoy. Tomo I y II. Editorial Félix Varela. La Habana, 2004.
- -----: Por una nueva ética. Editorial Félix Varela. La Habana, 2004.
- Martí Pérez, J. J.: Obras Completas. Tomo 8. Editorial Nacional de Cuba. La Habana, 1963.
- Masters, W. y V. Johnson: La sexualidad humana. Tomo II. Editorial Grijalbo. S.A., 1987.
- Mestre, M. V.: Formar personas prosociales. Editorial CCS. ICCE. Madrid, 2000.
- Ojalvo Mitrany, V.: ¿Cómo hacer más efectiva la comunicación? En comunicación educativa. Colectivo de Autores. CEPES. Universidad de La Habana. Ciudad de La Habana, 1999.
- Portal Moreno, R. y otros (as): (compilación). Selección de lecturas sobre comunicación social. Impreso en el Centro Gráfico de Villa Clara, (S/F).
- Rodríguez Galera, J. R.: Las relaciones afectivas en la esfera de la sexualidad, desde el proceso de enseñanza aprendizaje. CD Memorias del XVI Congreso Mundial de Sexología. Ciudad de La Habana, 2003.
- -----: Experiencias y desarrollo de la CEDUSEX-ELAM. CD Memorias del 1er Taller Nacional Científico Pedagógico. Proyecto ELAM 2004. Ciudad de La Habana, 2004.
- -----: La comunicación en las relaciones intergeneracionales, un reto para el amor. CD Libro de Resúmenes del Evento Nacional con Participación Extranjera. II Convención de Ciencias Básicas Médicas Girón 2007. Ciudad de La Habana, 2007.
- -----: Sistema de acciones educativas para el establecimiento de relaciones comunicativas intergeneracionales afectivas. Tesis de Maestría. ISPEJV. Ciudad de La Habana, 2007.
- Torres Rodríguez, B.: Hablemos de sexualidad. Editorial Científico Técnica. Ciudad de La Habana, 2006.